

Revista

Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014



CANTO LIRICO por la POETISA Ésther Moreno de Núñez, en la revista "Tierra"

A AMBO

Para el señor M. Herminio Cisneros Z.,
distinguido maestro i periodista.

Llegué muy jubilosa a tu abrigado suelo,
bebí del fresco encaje que hacía tu surtidor,
luego para marcharme en busca de otro cielo,
me paseé por tu parque i le arranqué una flor.

Crucé el puente, i a un bronce levanté la mirada,
donde a Crespo Castillo eternizó el cisneal,
i la flor que traía la dejé emocionada
como sencilla ofrenda para el patriota aquél.

Antes de deleitarme con el bello paisaje
que muestra a las casitas cubiertas de ramaje,
en ese Tomayquichua risueño i coquetón,

aspirando el perfume que tu seno derrocha,
llegué hasta la capilla del Señor de Ayancócha,
i le ofrecí, piadosa, la flor de una oración.

A TINGO MARIA

Para la señora Rosa Cayro, Directora de la
Escuela de 2º Grado de Mujeres de Tingo María.

Banditas sean las manos q'abrieron los caminos
para que Costa i Sierra crucen tu bosque espeso,
benditos los que siembran semillas de progreso
en tu ubérrimo suelo millonario de trinos.

Riegas a manos llenas belleza i poesía,
¡oh generosa reina de esmeraldino traje!—
para los hombres fuertes tu anchísimo bosquejo,
es cuna de esperanza, de paz i de armonía.

De tus lares comienza la infinita riqueza
donde la Patria tiene cifrada su grandeza,
para brillar mañana como un sol sin poniente.

Por eso yo quisiera, habiendo tus encantos,
soñar todos mis sueños, cantar todos mis cantos
sobre el casto regazo de tu "Bella Durmiente".



A HUANCOC

Para el señor Julio Salas, Comisionado
Escolar de Tingo María.

Eres cálido nido que brindas al que pasa
el verdor sedativo de tus cañaverales,
eres madre amorosa que en sus huertas amasa
el oro i la esmeralda de sus mil naranjales.

Además de muy "Noble i Léal" eres bella,
distes hijos preclaros que en nuestra Historia están
por su genio brillando con fulgores de estrella,
como Leoncio Prado y Herminio Valdizán,

como Crespo Castillo, como Alomía Roblés...
¡oh tierra florecida, fecunda en hechos nobles,
para ellos el Huallaga será eterna canción!

Yo te admiro extasiada del cerro de Pomares,
me envuelvo con el manto de tus nieves azahares,
i te canto una estrofa con todo el corazón.



A AGUAYTIA

Para la señorita Isabel Arévalo, maestra de Aguaytía

Rugiendo están los carros por la selva sin viento,
mientras van dilatando su gigante extensión
las floridas i ardientes Pampas del Sacramento
donde los franciscanos cumplieron su misión.

I cruzo con asombro tu formidable puente
que es una grande i recia obra de ingeniería;
aquí el porvenir habla con voz más elocuente,
aquí tendrá mi canto más fuego i melodía.

Me dará una canoa la tribu de los "Chamas",
embriagaré mi númer con tus radiantes gamas,
i surcare tus aguas sobre olas de tisú

i cuando ya conozca todos tus ríos terces,
mezolades con tus aves haré volar mis versos
por esta ingente selva: promesa del Perú,

Autoridades, Funcionarios e Instituciones Públicas

SUBPREFECTO, don Ricardo de la Jara Roret de Mola. Secretaria doña Marta Cisneros Milla.— Gobernador, don Pedro Trujillo Barrueta.— Comandante de Puesto de la Guardia Civil, sargento 2º don Oswaldo Jumba Zorrilla,

ALCALDE, don Antonio Ingunza Delgado.— Regidores: don José C. Rosenthal, don Julio Bernal Tello don Natalio Moleros, don Gerardo Cortavarría, don Vicente Trujillo, don Teófilo Cotrina don Pedro Trujillo, don Eladio Morales, don Juan Trujillo, don Luis Vásquez, don Juan Arteaga, don Edgar Lapel, don Abel Mendoza don Augusto Herrera i don Alberto Celadita.— Secretario don M. Herminio Cisneros Z.— Tesorero don Francisco L. Palomino Malpartida.— Auxiliar doña Elva Herrera.— Bibliotecaria doña Delia Ramirez. Celador don Pablo Nieto.— Operador de la Planta Eléctrica, don Vicente Bravo.

JUEZ de la INSTANCIA doctor Adolfo F. Minaya i Minaya.— Escribano de Estado don Leonidas P. Aguirre.— Alcaide de la cárcel provincial, don Daniel Sandoval. Juez de Paz, don Erasmo Atencia. Juez de Menores don Raúl Ramirez.— Administrador Archivo Notarial de la Provincia, don M. Herminio Cisneros Z.

MEDICO TITULAR, Dr. Cesar Ruiz Campos — Obstetrix Titular doña Felicitá de Tapia.— Inspector Sanitario, don Reynaldo Rolando.— Botica atendida por el farmacéutico práctico don Teobaldo Santiago Oscátegui.

JEFE MILITAR ACIDENTAL, don Pedro P. Sheran Quintanilla

REGISTRADOR ELECTORAL, don Espíritu Huerto

JEFE DE LA OFICINA POSTAL I TELEGRAFICA, don Genaro Llanos.— Auxiliar doña Lisa Melgar.

PARROCO, presbítero don Ramón E. Vázquez

INSPECTOR DE EDUCACION, normalista don Manuel Jaimes Tello.— Comisionado Escolar i Director de la Escuela de 2º Grado de Varones, don Julio Benavides Sanguinetti Auxiliares, normalistas don Víctor Palomino, don Pedro Ruiz Niño i don Manuel Valverde — Alejandro Rojas Fernández i Abelardo Rolando Milla — Directora del Centro Escolar de Niñas, normalista doña Rosaura Proaño — Auxiliares normalista doña Graciela Escobar doña Yolanda Lombardi i doña Consuelo Cisneros Milla. Directo de la Escuela Nocturna de Varones, don M. Herminio Cisneros Z.

REFECTORIO ESCOLAR, presidenta doña Paulina de Rosenthal.

Patronato Escolar de Niñas presidenta doña Carmen Rosa de Belgrano

Patronato Escolar de Varones, Presidente don Fidel E. Rolando.

Patronato de la Escuela Nocturna, Presidente Dr. Adolfo Minaya i Minaya.

Centro Social Ambo, presidente Sr Emilio Orna Arrieta.

Comité de la Cruz Roja Peruana, presidente don M. Herminio Cisneros Z.

Presidente del Comité del Día de la Escuela Peruana don Ricardo de la Jara Lorete de Nola.

Jefe de la Caja de Depósitos i Consignaciones Departamento de Recaudación, don Kleber Rojas,

Auxiliares, don Alfonso Mesa, doña Avelina Ramirez de Acosta, don Gaspar Briceño, don Saturnino Gamarra, don Manuel Estrada, don Juan Malpartida i don Augustino Cámara.

Jefe de la Sección de Alcometría, don Pedro Beretta.

Club de Tiro, presidente capitán D. Manuel Molero.

Diputado don Ruperto Cuculiza, recibido en asamblea pública

El 28 de octubre último, a las cuatro de la tarde, en la Casa Municipal, tuvo lugar la asamblea de autoridades, funcionarios públicos i ciudadanía que el alcalde del concejo provincial, don Antonio Ingunza Delgado convocó i a la que invitó especialmente al diputado por el Departamento don Ruperto Cuculiza que se ocupa preferentemente de los asuntos de Ambo.

El Sr. Ingunza manifestó que el objeto de la asamblea era tratar de las cuestiones importantes que confronta la Municipalidad i que en tal virtud había invitado al representante parlamentario Sr. Cuculiza. Hecha la exposición correspondiente por el señor Alcalde, el Sr. Cuculiza dió a conocer las gestiones que realiza para solucionar las necesidades más principales de la Provincia i de la ciudad, de acuerdo con con las posibilidades estatales. Indicó lo que debería hacerse para facilitar su labor i firmó que en el Presupuesto General de la República para 1953 se destinará partida para obras públicas en Ambo, especialmente para mejorar el alumbrado eléctrico.

Ambo cumple 40 años de Provincia

El 16 de noviembre de 1912, hace 40 años, Ambo inició su vida política provincial, acontecimiento trascendental que la ciudad recibió alborozada. La Municipalidad y demás Reparticiones de la Administración Pública, pláticas de confianza en el mayor engrandecimiento de esta hermosa e importante circunscripción territorial, han laborado siempre, tesoneramente, para colocarla en el sitio de adelante en que se encuentra, malgrado todas las dificultades que ha tenido y enfrenta en el desenvolvimiento de su esfuerzo progresista, especialmente por la falta de rentas para realizar las obras que le son há tiempo de suma necesidad e urgencia, tales como: reformar la planta eléctrica, dotarla de fuerza hidráulica suficiente y permanente; reparar la agrietada Casa Municipal; mejorar el edi-

ficio del Camal; terminar el Estadio Municipal; ampliar el Cementerio General; pavimentar el Parque Municipal y las calles de la ciudad; reparar la toma, acequia, cañería y reservorio del servicio de agua potable e instalar desagües; dotar de local amplio a la Biblioteca Pública Municipal; construir nuevo Mercado, así como Hospital o Asistencia Pública, etc. etc. En lo que respecta a construcción escolares el Ministerio de Educación ha resuelto llevarlas a cabo. El Ministerio de Justicia debe edificar, o por lo menos reparar, el penal provisional, que el actual no reúne condiciones.

En este 40 aniversario ambo, renovamos nuestros más sinceros votos por que las necesidades de la Provincia sean satisfechas a breve plazo, por que así lo reclama, en justicia, la categoría política, social y espiritual de Ambo:

La Provincia de Ambo

SINOPSIS MONOGRAFICA

por M. Herminio Cisneros Z.

La provincia de Ambo, creada por la ley n° 1598 dada por el Congreso Nacional el 18 de octubre de 1912 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 21 del mismo mes y año, fue inaugurada el 16 de noviembre de 1912. Siete son sus distritos: Ambo, San Rafael, Caina y Huacar, desde su creación, y posteriormente, Tomayquichua, creado por la ley n° 8155 de 18 de diciembre de 1935; Conchamarca, creado por la ley n° 9165 de 5 de setiembre de 1940, y San Francisco de Mosca, creado por la ley n° 9817 de 21 de setiembre de 1943.

Es una de las siete provincias que, ahora, componen el departamento de Huánuco.

Está ubicada entre las provincias de Pasco, Daniel A. Carrión, Dos de Mayo, Huánuco y Pachitea.

Su territorio tiene 4 mil kilómetros cuadrados, con 35 mil habitantes, en su mayoría indígenas de lenguaje quecha.

Tiene todos los climas, desde el frío de sus cordilleras nevadas

hasta el caluroso de su floresta, y todos son saludables. No se conocen enfermedades endémicas en su jurisdicción.

Los ríos Huallaga y Huertas riegan su suelo extenso.

La agricultura, ganadería, comercio y minería constituyen sus principales actividades industriales. A excepción de los distritos de San Francisco de Mosca y Caina, los demás tienen comunicación por carretera.

La vía troncal Lima-Huánuco-Pucallpa pasa por la provincia de sur a norte, atravesando los distritos de San Rafael, Ambo, Tomayquichua y Conchamarca.

La ciudad de Ambo, capital del distrito y provincia de su nombre, está situada en la península que forma la confluencia de los ríos Huallaga y Huertas, entre los grados 10° 7' de latitud sur y 78° 31' de longitud oeste de París, a 4,065 metros sobre el nivel del mar.

Su área es de un kilómetro cuadrado y alberga a 2,000 habitan-

tes de idioma castellano.

Su situación climatológica es primavera en todas las estaciones del año.

Por el centro de la ciudad transitan las automotores de la vía que enlaza la costa, la sierra y la selva.

Distancia de Lima 396 kilómetros; de Huánuco 24; de Tingo María 150 y de Pucallpa 444.

El movimiento comercial es activo. Hay dos fábricas de aguas gasificadas y un molino para trigo. El servicio de transporte de pasajeros y carga a Huánuco y Cerro de Pasco es diario. Sus talleres de pirotecnia son bien acreditados. Se confeccionan colchones de lana vegetal.

La ciudad cuenta con parquecito pintoresco, biblioteca pública, alumbrado eléctrico, agua potable excelente, campo deportivo, piscina pública, mercado y camal, escuelas de 2º grado de mujeres y varones y nocturna para hombres adultos, rectorio escolar, centro de salud, médico, odontólogo, botica, casas de pensión, bares, servicios de correos y telégrafos y teléfono a larga distancia. Monumento a los héroes patriotas que combatieron en este predio, en 1812, contra el coloniaje español. Instituciones sociales, Huertas y jardines. La revista "Tierra" fundada en 1938.

En el fundo "Quicacán" se cultiva cañava con fines industriales. En el de "Yanahuayra" se ha organizado un estable moderno para ganado fino procedente de Argentina. En el de "Ungro" existe una granja avícola con razas Rhode Island y Leghorn, de la Granja Agro-Pecuaria "La Molina" de Lima. En los de "Andahuaylla", "Huacapatá", "Huandobamba", "Sasahuanca", "Lomas Gordas", "Chasqui" y otros predios se hace cultivos de caña de azúcar, árboles frutales, cereales, legumbres y tubérculos, productos de gran demanda. Hay pequeña ganadería, elaborándose mantquilla de buena calidad.

La perspectiva de Ambo es halagüeña. Bastará que se rectifique el trazo de la carretera actual Huánuco-Ambo-Cerro de Pasco y se asfalte la vía para que esta población se convierta en lugar residencial por excelencia. Las familias de las provincias vecinas acudirían a construir moradas modernas y confortables por el atractivo de sus aires deliciosos. Cuando sea realidad la carretera Ambo-Oyón-Lima, que abrirá, también, nueva puerta a los habitantes de la costa norte del país, evitándose el rodeo de ahora para penetrar a nuestro oriente y por altura menor de la cordillera, sin los inconvenientes climáticos de las travesías por Tiello y la Yiridu, se acrecentará el auge de esta ciudad y se crearán nuevos y fecundos centros de influencia comercial, agrícola y minera en esta zona geográfica. Ambo estaría a seis horas de carretera a Lima.

Ambo, pues, por la excelencia de su clima insuperable, por la polí-cromía y maravilla de su paisaje, por la placidez de su ambiente de poesía y prodigio, y por la virtud espiritual y cordial de sus hijos generosos, está llamada a ser, en un día no lejano, la residencia ideal, edénica, noblemente codiciada por quienes quieren gozar de un solar magnífico, de primavera y encanto eterno.

Ambo, 16 de noviembre de 1952

M. Herminio Cisneros Z.

Visita Grata

El viejo periodista, luchador por los intereses y derechos de los pueblos andinos, Moisés A. Vizcarra, director de la tribuna combativa "SIERRA" tuvo la amabilidad de visitarnos con motivo de la gira que hizo por esta región. Ya está informando de sus instalaciones por esta zona, lo que ha de traducirse en provechoso resultado para nuestras colectividades.

Día del Periodismo Peruano

A iniciativa del distinguido periodista don Antenor Escudero Villar, redactor de LA CRONICA de Lima, ha sido instituido el 1° de Octubre de cada año como el Día del Periodista Peruano en homenaje de don Jaime Bausate Meza, fundador del primer periódico en el Perú y en América, que llevó por título DIARIO DE LIMA aparecido el 1° de octubre de 1790. La Asociación Nacional de Periodistas la Federación de Periodistas del Perú y la Asociación de Periodistas Egresados de San Marcos realizaron, en Lima diversas actuaciones con tal motivo.

Primeras Jornadas Periodísticas del Centro

En Huancayo, en los primeros días del mes de octubre último tuvieron lugar las Primeras Jornadas Periodísticas del Centro, organizadas por la Federación de Periodistas del Centro, con sede en la capital departamental de Jurua. En esa importante certámen se tomaron interesantes resoluciones y se aprobaron ponencias de gran trascendencia para la función del periodismo.

BIBLIOGRAFIA

"Documentos del Primer Congreso Nacional de Periodistas"

En interesante folleto de 12 páginas la Federación de Periodistas del Perú ha publicado la documentación del Primer Congreso Nacional de Periodistas que tuvo lugar en Lima en octubre de 1950.

Entre los documentos aparece la siguiente relación de los Presidentes Honorarios del Primer Congreso Nacional de Periodistas, elegidos en Asamblea General:

Ramón Aspíllaga, Herminio Cisneros, - Luis Fernando Cisneros, - Manuel Cisneros Sánchez - Adrián Durand González - José Bolglio G. Vrida, - Cardenal Juan Gauberto Guevara, - Elgerdo B. Maueño - Francisco Mostajo, - Luis Miró Quesada, - Edilberto Z. Guerra Ballón.

"Hormiga y Estrella"

Angélica Plaza Ferrari, joven e inteligente escritora peruana, acaba de enriquecer la literatura americana con una producción más de su talento creador i esquisito. "Hormiga y Estrella" es la obra que ha tenido la gentileza de enviar a "TIERRA", i que ha sido, por sus altos méritos de novela original i emocionante, merecidamente premiada en el gran Concurso de Remuneración Literaria del Ministerio de Instrucción del Uruguay, i que la crítica continental ha comestado elogiosamente, haciéndole estricta justicia.

"Ameca"

Jesús Ameyn, novelista, historiógrafo i filólogo; cuya obra de renombre universal, ha dado a publicidad una obra importantísima titulada "Ameca", prelofrada en México, dedicada a la historia del valle de Ameca, Jalisco i circunvecindad. Contiene profusas ilustraciones coloridas, tracentenarias en más de 500 páginas demostando paciencia i concienzuda labor investigatoria en folios vetustos rica en paciencia paleográfica i eslabo talento de escritor de estilo brillante.

"Ecos del Sur"

Jesús Navarrote Hernández, está publicando en Nases, el quincenario de este nombre, bajo el lema de Paz, Cultura i Libertad. Saludamos al joven colega i la deseamos con pieta éxito en la difícil brege periodística.

"Ortográfico"

Alberto M. Brambilla, el animador vigoroso i simpático del movimiento ortográfico hispano-americano deraigambre mundial, sigue, en medio de vicisitudes dolorosas manteniendo la interesantísima publicación "Ortográfico". Llegue al colega ilustre nuestra palabra fraterna de estímulo i admiración.

PALABRA AMIGA

- En la "Revista Comercial del Perú", encontramos estas líneas amables: "Con nuestro afectuoso saludo al colega Herminio Cisneros Z., fino periodista i hombre de lucha - Alfredo Elias U. - Federico Echeandía".

- En la obra "Hormiga y Estrella" ha venido esta dedicatoria aliente: "Al esforzado escritor amigo, Herminio Cisneros Z., en esa tierra peruana que tanto me gustaría conocer - Muy sinceramente, - Angélica Plaza".

- En el libro "Ameca", hay este mensaje bondadoso: "Al gran periodista, excelente i viejo amigo don M. Herminio Cisneros Z., con toda cordialidad - El Autor".